

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	33PDIT	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Garantizar a las personas que habitan en la Ciudad de México el acceso a capacitación y certificación en competencias laborales, con una oferta de servicios innovadora y pertinente que favorezca su vinculación al aparato productivo y les permita ejercer de manera efectiva su derecho al trabajo digno.
Diagnóstico General	El Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, conforme a su Decreto de Creación tiene por objeto "impartir e impulsar la formación para y en el trabajo en el Distrito Federal propiciando una mejor calidad y vinculación de este servicio con el aparato productivo y las necesidades del desarrollo regional en la Ciudad de México, (...)". De ahí que la problemática a intervenir con su actividad sustantiva a través de este programa presupuestario es que la población en edad productiva (de 15 años y más) ocupada y desocupada, presenta competencias laborales limitadas, desactualizadas o no reconocidas, respecto a la demanda del sector productivo de la Ciudad de México. Durante el año 2020, en la Ciudad de México 7 millones 664 mil 172 personas formaban parte de la población en edad de trabajar al contar con 15 o más años, sin embargo, al enfocar el análisis en la población que participa en el mercado de trabajo se percibe una brecha de género importante, mientras que 50.5% de las mujeres de 15 y más años trabaja o busca un empleo, en los hombres esta relación es de 72.9%, una brecha de 22.4 puntos porcentuales. La población económicamente activa en la ciudad suma 4 millones 659 mil 781 personas, 55.9% son hombres y 44.1% son mujeres. Gran parte de esta población estaba ocupada en el momento de referencia de la encuesta (95.3%) y 220 mil 186 de ellas se encontraban desocupadas, con ello la tasa de desocupación fue de 4.7%, por encima de la tasa registrada a nivel nacional en ese mismo periodo (3.4%). En tanto que la tasa de desocupación de las mujeres fue de 4.0% y en los hombres fue de 5.3%. Entre los grupos poblacionales más afectados por la desocupación se encuentran los jóvenes de 15 a 29 años cuya tasa de desocupación abierta fue de 8.8%, en los hombres 10.1% y en las mujeres 7.0%. La población con mayor nivel de escolaridad registra también tasas de desocupación por encima del promedio de la ciudad, 6.4% en el nivel medio superior y 5.2% en el nivel superior. Condiciones laborales precarias como la informalidad y bajos niveles salariales se encuentran asociados a bajos niveles de escolaridad y rezago educativo, así como al bajo desarrollo de competencias técnicas y blandas. La escolaridad promedio de la población de 15 y más años en la ciudad es de 11.1 años y en el país es de 9.5 años. Tanto los hombres como las mujeres residentes de la ciudad presentan en promedio mayores niveles de escolaridad que en el país en su conjunto. Asimismo, el porcentaje de la población mayor de 15 años que cuenta con educación media superior y superior es más elevado que en el contexto nacional (55.1% en la Ciudad de México frente a 39.5% en el entorno nacional). Sin embargo, el rezago educativo, considerando exclusivamente a las personas que carecen de certificado de primaria y de secundaria, sigue siendo importante. En la Ciudad de México, 2.8% de las personas de 15 y más años no han concluido la primaria y 11.0% carece aún de un certificado de educación secundaria. En el caso de la población ocupada el rezago educativo involucra a 14.1% especialmente el rezago por no concluir la secundaria. Entre la población que busca trabajo el rezago educativo es menos significativo con un 8.2%. Sin embargo, entre la población que trabaja informalmente 23.9% presentan algún grado de rezago educativo, 5.3% de primaria y 18.6% de secundaria. La proporción de mujeres trabajando en la informalidad con rezago educativo es de 27.7% contra 20.9% en los hombres. En la Ciudad de México 19.9% de la población ocupada gana un salario mínimo o menos, 15.3% en los hombres y 25.6% en las mujeres. Entre las personas ocupadas que ganan hasta un salario mínimo 29.1% presentan algún grado de rezago educativo, en los hombres esta proporción es de 27.0% y en las mujeres 30.7%. A lo anterior, se suman factores asociados a la baja disposición de recursos y tiempo, por parte de la población para llevar a cabo actividades de capacitación y certificación laboral, así como el desconocimiento respecto a la oferta de capacitación y certificación disponible, junto con las opciones para cubrir los costos que estas implican, a partir de las opciones que ofrecen las dependencias públicas. Este contexto, representa una serie de retos en materia de capacitación para y en el trabajo asociados también a los cambios acelerados en los sistemas productivos y tecnológicos inciden en la organización y contenidos del trabajo, impactando en la transformación continua de las capacidades que se exigen para tener acceso al trabajo en condiciones de formalidad y con buenos salarios. El reto del sistema de capacitación para y en el trabajo es contar con una oferta de capacitación flexible, abierta y diversificada, así como promover la certificación en competencias laborales. Entre otras, las competencias laborales limitadas o desactualizadas contribuyen a que la población en edad productiva tengan menores posibilidades de acceder a mecanismos formales de empleo y trabajo decente. Fuente: INEGI-STPS (2020). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
Visión	Consolidar al Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México como el referente nacional de excelencia en servicios de capacitación y certificación en competencias laborales que se distingue por su profesionalismo, trabajo colaborativo, eficiencia, igualdad, no discriminación y transparencia.
Objetivo Estratégico	Contribuir al crecimiento económico y al empleo decente, incluyente y sustentable a través de alternativas de capacitación y certificación para que la población en edad productiva desarrolle sus competencias laborales, en concordancia con la demanda del mercado laboral.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E100	CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN OCUPADA Y DESOCUPADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
Objetivo	La población de 15 años o más, ocupada y desocupada de la Ciudad de México, tiene acceso a servicios de capacitación para y en el trabajo y de certificación de competencias laborales										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos		3						
	SUB EJE	1	Derecho a la educación								
	SUBSUB EJE	4	Fortalecer y ampliar la cobertura de la educación superior pública		Trabajo decente y crecimiento económico						
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	1	Asuntos Económicos, Comerciales Y Laborales En General	Subfunción	2	Asuntos Laborales Generales	Actividad Institucional	021	CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO PARA Y EN EL TRABAJO

Planeación Operativa

Problema Definido	Las competencias laborales de la población en edad productiva, de 15 años y más, ocupada y desocupada se encuentran limitadas y desactualizadas respecto a la demanda del sector productivo de la Ciudad de México, o bien, no están reconocidas oficialmente.
--------------------------	--

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	33PDIT	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
Población Objetivo o de Enfoque	Población en edad productiva, de 15 años y más, ocupada y desocupada de la Ciudad de México, la cual asciende a 4,659,781 personas (Fuente: ENOE, 2020)	
Objetivos Operativos	1) Proveer cursos de capacitación accesibles, con validez oficial y en modalidades flexibles a la población en edad productiva, de 15 años y más, que lo requiera; 2) Realizar procesos de certificación de competencias laborales a la población en edad productiva, de 15 años y más, que lo requiera.	
Valor Público Generado	Brindar capacitación y certificación a la población en edad productiva de la Ciudad de México para la adquisición, actualización y reconocimiento de sus competencias laborales.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
1	Mide el avance de las personas atendidas mediante los servicios de capacitación y certificación de competencias laborales respecto de la meta anual (9,910 personas capacitadas y 345 personas en procesos de evaluación con fines de certificación).	((Personas capacitadas/personas programadas a capacitar)0.97) + ((Personas que realizaron proceso de evaluación/Personas programadas a realizar proceso de evaluación)0.03)	Porcentaje	Estadística básica del Icat CDMX. Archivos de la Dirección de Planeación, Control y Evaluación de Resultados del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0.2		0.55		0.9
4to Trimestre Meta Programada		1		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
A 2024, el Instituto de Capacitación para el Trabajo incrementa en 35% la cobertura de atención a la demanda de los servicios de capacitación y certificación de competencias, respecto de lo realizado entre 2015 y 2018.			Incrementar la empleabilidad y el trabajo decente de la población en edad productiva en la Ciudad de México.	
Número de Acciones a Desarrollar			2 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Capacitación para y en el trabajo a las personas que lo soliciten.			Nombre (s)	Lic. José Manuel Munguía Martínez
			Cargo	Director de Desarrollo de Competencias
Acción 2			Responsable(s)	
Certificación en competencias laborales a las personas que lo soliciten.			Nombre (s)	Lic. José Manuel Munguía Martínez
			Cargo	Director de Desarrollo de Competencias

ELABORÓ



Lic. Humberto Kaiser Ferrera
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ



Mtro. Adrián Escamilla Palafox
Director General

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	33PDIT	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Garantizar a las personas que habitan en la Ciudad de México el acceso a capacitación y certificación en competencias laborales, con una oferta de servicios innovadora y pertinente que favorezca su vinculación al aparato productivo y les permita ejercer de manera efectiva su derecho al trabajo digno.
Diagnóstico General	El Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, conforme a su Decreto de Creación tiene por objeto "impartir e impulsar la formación para y en el trabajo en el Distrito Federal propiciando una mejor calidad y vinculación de este servicio con el aparato productivo y las necesidades del desarrollo regional en la Ciudad de México, (...)". De ahí que la problemática a intervenir con su actividad sustantiva a través de este programa presupuestario es que la población en edad productiva (de 15 años y más) ocupada y desocupada, presenta competencias laborales limitadas, desactualizadas o no reconocidas, respecto a la demanda del sector productivo de la Ciudad de México. Durante el año 2020, en la Ciudad de México 7 millones 664 mil 172 personas formaban parte de la población en edad de trabajar al contar con 15 o más años. Esta magnitud representa 8.0% de la fuerza laboral a nivel nacional y 82.9% de la población total en la ciudad. Poco más de la mitad de la población en edad de trabajar son mujeres (53.3%), sin embargo, al enfocar el análisis en la población que participa en el mercado de trabajo se percibe una brecha de género importante, mientras que 50.5% de las mujeres de 15 y más años trabaja o busca un empleo, en los hombres esta relación es de 72.9%, una brecha de 22.4 puntos porcentuales. La población económicamente activa en la ciudad suma 4 millones 659 mil 781 personas, 55.9% son hombres y 44.1% son mujeres. Gran parte de esta población estaba ocupada en el momento de referencia de la encuesta (95.3%) y 220 mil 186 de ellas se encontraban desocupadas, con ello la tasa de desocupación fue de 4.7%, por encima de la tasa registrada a nivel nacional en ese mismo periodo (3.4%). En tanto que la tasa de desocupación de las mujeres fue de 4.0% y en los hombres fue de 5.3%. Entre los grupos poblacionales más afectados por la desocupación se encuentran los jóvenes de 15 a 29 años cuya tasa de desocupación abierta fue de 8.8%, en los hombres 10.1% y en las mujeres 7.0%. La población con mayor nivel de escolaridad registra también tasas de desocupación por encima del promedio de la ciudad, 6.4% en el nivel medio superior y 5.2% en el nivel superior. Condiciones laborales precarias como la informalidad y bajos niveles salariales se encuentran asociados a bajos niveles de escolaridad y rezago educativo, así como al bajo desarrollo de competencias técnicas y blandas. La escolaridad promedio de la población de 15 y más años en la ciudad es de 11.1 años y en el país es de 9.5 años. Tanto los hombres como las mujeres residentes de la ciudad presentan en promedio mayores niveles de escolaridad que en el país en su conjunto. Asimismo, el porcentaje de la población mayor de 15 años que cuenta con educación media superior y superior es más elevado que en el contexto nacional (55.1% en la Ciudad de México frente a 39.5% en el entorno nacional). Sin embargo, el rezago educativo, considerando exclusivamente a las personas que carecen de certificado de primaria y de secundaria, sigue siendo importante. En la Ciudad de México, 2.8% de las personas de 15 y más años no han concluido la primaria y 11.0% carece aún de un certificado de educación secundaria. En el caso de la población ocupada el rezago educativo involucra a 14.1% especialmente el rezago por no concluir la secundaria. Entre la población que busca trabajo el rezago educativo es menos significativo con un 8.2%. Sin embargo, entre la población que trabaja informalmente 23.9% presentan algún grado de rezago educativo, 5.3% de primaria y 18.6% de secundaria. La proporción de mujeres trabajando en la informalidad con rezago educativo es de 27.7% contra 20.9% en los hombres. En la Ciudad de México 19.9% de la población ocupada gana un salario mínimo o menos, 15.3% en los hombres y 25.6% en las mujeres. Entre las personas ocupadas que ganan hasta un salario mínimo 29.1% presentan algún grado de rezago educativo, en los hombres esta proporción es de 27.0% y en las mujeres 30.7%. A lo anterior, se suman factores asociados a la baja disposición de recursos y tiempo, por parte de la población para llevar a cabo actividades de capacitación y certificación laboral, así como el desconocimiento respecto a la oferta de capacitación y certificación disponible, junto con las opciones para cubrir los costos que estas implican, a partir de las opciones que ofrecen las dependencias públicas. Este contexto, representa una serie de retos en materia de capacitación para y en el trabajo asociados también a los cambios acelerados en los sistemas productivos y tecnológicos inciden en la organización y contenidos del trabajo, impactando en la transformación continua de las capacidades que se exigen para tener acceso al trabajo en condiciones de formalidad y con buenos salarios. El reto del sistema de capacitación para y en el trabajo es contar con una oferta de capacitación flexible, abierta y diversificada, así como promover la certificación en competencias laborales. Entre otras, las competencias laborales limitadas o desactualizadas contribuyen a que la población en edad productiva tengan menores posibilidades de acceder a mecanismos formales de empleo y trabajo decente. Fuente: INEGI-STPS (2020). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
Visión	Consolidar al Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México como el referente nacional de excelencia en servicios de capacitación y certificación en competencias laborales que se distingue por su profesionalismo, trabajo colaborativo, eficiencia, igualdad, no discriminación y transparencia.
Objetivo Estratégico	Contribuir al crecimiento económico y al empleo decente, incluyente y sustentable a través de alternativas de capacitación y certificación para que la población en edad productiva desarrolle sus competencias laborales, en concordancia con la demanda del mercado laboral.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO									
Objetivo	Las personas servidoras públicas del Icat CDMX cuentan con las gestiones administrativas y presupuestales, así como planeación y programación de los recursos asignados en el ejer										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	1	Igualdad y Derechos		3						
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión								
	SUBSUB EJE	2	Jóvenes								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	1	Asuntos Económicos, Comerciales Y Laborales En General	Subfunción	2	Asuntos Laborales Generales	Actividad Institucional	104	ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

Planeación Operativa

Problema Definido	Baja eficacia y deficiente nivel de transparencia en la asignación de recursos destinados al pago por servicios de apoyo administrativo.
--------------------------	--



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	33PDIT	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
Población Objetivo o de Enfoque	Personas servidoras públicas del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México.	
Objetivos Operativos	Llevar a cabo las gestiones pertinentes para la correcta distribución del presupuesto programable de acuerdo a la estructura ocupacional dictaminada para el pago de las personas servidoras públicas del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México.	
Valor Público Generado	Cumplimiento de las atribuciones, metas y objetivos del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, a través del apoyo administrativo necesario para la consecución de los fines programados.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
1	Mide el avance en el ejercicio del gasto por servicios personales, de acuerdo con el costo total de la plantilla dictaminada (52 plazas de estructura).	((Presupuesto ejercido al periodo en el Programa Presupuestario M001/ Costo Anual de Plantilla Dictaminada del Programa Presupuestario M001)*0.80)+ (Actividades de programación del presupuesto asignado realizadas*0.20))	Porcentaje	Informes mensuales, trimestrales, anuales y Estados Financieros del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, registros de la Dirección de Administración y Finanzas y en el Portal www.icat.cdmx.gob.mx apartado de transparencia.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0.2		0.4		0.6
4to Trimestre Meta Programada		1		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Ejercer de manera eficiente el 100 por ciento del gasto en servicios personales, de acuerdo con el valor de la plantilla dictaminada.		Lograr la eficiencia operativa de las actividades desarrolladas por el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México como consecuencia del fortalecimiento de la formación profesional de las personas servidoras públicas, optimizando el uso de recursos públicos y vigilando el estricto cumplimiento de los derechos laborales.		
Número de Acciones a Desarrollar		2 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
Optimizar el ejercicio de recursos presupuestales asignados en el Programa Presupuestario M001, vigilando el cumplimiento puntual del pago de nómina dentro del marco normativo vigente, para garantizar un servicio competitivo, suficiente y de alta calidad.		Nombre (s)	Lic. Humberto Kaiser Ferrera	
		Cargo	Director de Administración y Finanzas	
Acción 2		Responsable(s)		
Llevar a cabo actividades de programación del presupuesto asignado en cada ejercicio.		Nombre (s)	Lic. Humberto Kaiser Ferrera	
		Cargo	Director de Administración y Finanzas	

ELABORÓ

Lic. Humberto Kaiser Ferrera
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ

Mtro. Adrián Escamilla Palafox
Director General



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	33PDIT	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Garantizar a las personas que habitan en la Ciudad de México el acceso a capacitación y certificación en competencias laborales, con una oferta de servicios innovadora y pertinente que favorezca su vinculación al aparato productivo y les permita ejercer de manera efectiva su derecho al trabajo digno.
Diagnóstico General	El Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, conforme a su Decreto de Creación tiene por objeto "Impartir e impulsar la formación para y en el trabajo en el Distrito Federal propiciando una mejor calidad y vinculación de este servicio con el aparato productivo y las necesidades del desarrollo regional en la Ciudad de México, (...)". De ahí que la problemática a intervenir con su actividad sustantiva a través de este programa presupuestario es que la población en edad productiva (de 15 años y más) ocupada y desocupada, presenta competencias laborales limitadas, desactualizadas o no reconocidas, respecto a la demanda del sector productivo de la Ciudad de México. Durante el año 2020, en la Ciudad de México 7 millones 664 mil 172 personas formaban parte de la población en edad de trabajar al contar con 15 o más años. Esta magnitud representa 8.0% de la fuerza laboral a nivel nacional y 82.9% de la población total en la ciudad. Poco más de la mitad de la población en edad de trabajar son mujeres (53.3%), sin embargo, al enfocar el análisis en la población que participa en el mercado de trabajo se percibe una brecha de género importante, mientras que 50.5% de las mujeres de 15 y más años trabaja o busca un empleo, en los hombres esta relación es de 72.9%, una brecha de 22.4 puntos porcentuales. La población económicamente activa en la ciudad suma 4 millones 659 mil 781 personas, 55.9% son hombres y 44.1% son mujeres. Gran parte de esta población estaba ocupada en el momento de referencia de la encuesta (95.3%) y 220 mil 186 de ellas se encontraban desocupadas, con ello la tasa de desocupación fue de 4.7%, por encima de la tasa registrada a nivel nacional en ese mismo periodo (3.4%). En tanto que la tasa de desocupación de las mujeres fue de 4.0% y en los hombres fue de 5.3%. Entre los grupos poblacionales más afectados por la desocupación se encuentran los jóvenes de 15 a 29 años cuya tasa de desocupación abierta fue de 8.8%, en los hombres 10.1% y en las mujeres 7.0%. La población con mayor nivel de escolaridad registra también tasas de desocupación por encima del promedio de la ciudad, 6.4% en el nivel medio superior y 5.2% en el nivel superior. Condiciones laborales precarias como la informalidad y bajos niveles salariales se encuentran asociados a bajos niveles de escolaridad y rezago educativo, así como al bajo desarrollo de competencias técnicas y blandas. La escolaridad promedio de la población de 15 y más años en la ciudad es de 11.1 años y en el país es de 9.5 años. Tanto los hombres como las mujeres residentes de la ciudad presentan en promedio mayores niveles de escolaridad que en el país en su conjunto. Asimismo, el porcentaje de la población mayor de 15 años que cuenta con educación media superior y superior es más elevado que en el contexto nacional (55.1% en la Ciudad de México frente a 39.5% en el entorno nacional). Sin embargo, el rezago educativo, considerando exclusivamente a las personas que carecen de certificado de primaria y de secundaria, sigue siendo importante. En la Ciudad de México, 2.8% de las personas de 15 y más años no han concluido la primaria y 11.0% carece aún de un certificado de educación secundaria. En el caso de la población ocupada el rezago educativo involucra a 14.1% especialmente el rezago por no concluir la secundaria. Entre la población que busca trabajo el rezago educativo es menos significativo con un 8.2%. Sin embargo, entre la población que trabaja informalmente 23.9% presentan algún grado de rezago educativo, 5.3% de primaria y 18.6% de secundaria. La proporción de mujeres trabajando en la informalidad con rezago educativo es de 27.7% contra 20.9% en los hombres. En la Ciudad de México 19.9% de la población ocupada gana un salario mínimo o menos, 15.3% en los hombres y 25.6% en las mujeres. Entre las personas ocupadas que ganan hasta un salario mínimo 29.1% presentan algún grado de rezago educativo, en los hombres esta proporción es de 27.0% y en las mujeres 30.7%. A lo anterior, se suman factores asociados a la baja disposición de recursos y tiempo, por parte de la población para llevar a cabo actividades de capacitación y certificación laboral, así como el desconocimiento respecto a la oferta de capacitación y certificación disponible, junto con las opciones para cubrir los costos que estas implican, a partir de las opciones que ofrecen las dependencias públicas. Este contexto, representa una serie de retos en materia de capacitación para y en el trabajo asociados también a los cambios acelerados en los sistemas productivos y tecnológicos inciden en la organización y contenidos del trabajo, impactando en la transformación continua de las capacidades que se exigen para tener acceso al trabajo en condiciones de formalidad y con buenos salarios. El reto del sistema de capacitación para y en el trabajo es contar con una oferta de capacitación flexible, abierta y diversificada, así como promover la certificación en competencias laborales. Entre otras, las competencias laborales limitadas o desactualizadas contribuyen a que la población en edad productiva tengan menores posibilidades de acceder a mecanismos formales de empleo y trabajo decente. Fuente: INEGI-STPS (2020). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
Visión	Consolidar al Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México como el referente nacional de excelencia en servicios de capacitación y certificación en competencias laborales que se distingue por su profesionalismo, trabajo colaborativo, eficiencia, igualdad, no discriminación y transparencia.
Objetivo Estratégico	Contribuir al crecimiento económico y al empleo decente, incluyente y sustentable a través de alternativas de capacitación y certificación para que la población en edad productiva desarrolle sus competencias laborales, en concordancia con la demanda del mercado laboral.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	N001	CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL									
Objetivo	El personal del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México cuenta con los insumos necesarios y el adiestramiento pertinente para reaccionar de manera adecuada										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	1	Igualdad y Derechos			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16				
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión				Paz, justicia e instituciones sólidas				
	SUBSUB EJE	8	Víctimas								
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	2	Protección Civil	Actividad Institucional	002	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Planeación Operativa

Problema Definido	Las herramientas con las que cuentan las personas servidoras públicas del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México para la identificación de áreas de riesgo, implementación de mecanismos de prevención, mitigación y reparación son insuficientes e inadecuadas para responder ante posibles riesgos o eventualidades de fenómenos perturbadores.
--------------------------	---



Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	33PDIT	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
Población Objetivo o de Enfoque	Personal del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México.	
Objetivos Operativos	Identificar las áreas de oportunidad en las instalaciones del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México en oficinas centrales y la Unidad de Capacitación Gustavo A. Madero, dotar del equipamiento necesario para responder ante alguna eventualidad, así como fortalecer las actividades de capacitación de las personas servidoras públicas en materia de protección civil.	
Valor Público Generado	Reforzar la cultura en materia de protección civil al interior del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México para reducir los riesgos ante fenómenos perturbadores, fortaleciendo las capacidades preventivas, de autoprotección y resiliencia.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
1	Mide el avance de las acciones en materia de protección civil dirigidas a las personas servidoras públicas del Instituto.	((Acciones de capacitación llevadas a cabo/ Acciones de capacitación programadas)*0.60)+(Definición del programa de capacitación interna *0.20)+(Dotación de insumos, materiales y equipo* 0.20)	Porcentaje	Diagnósticos, cronograma de actividades y constancias de inscripción y/o terminación de cursos en materia de protección civil de las personas servidoras públicas del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, ubicadas en la Dirección de Administración y Finanzas.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0.25		0.5		0.75
4to Trimestre Meta Programada		1		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
En 2024, las personas servidoras públicas del Instituto cuentan con equipamiento y conocimiento suficiente en materia de protección civil para reaccionar de manera adecuada y oportuna ante cualquier emergencia.			Contar con personas servidoras públicas al interior del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, con el equipamiento y conocimientos adecuados, que permitan mantener un esquema preventivo así como reactivo ante alguna situación de emergencia.	
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Capacitación a los servidores públicos del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, con un enfoque preventivo y de salvaguarda, de conformidad con la normatividad vigente aplicable.			Nombre (s)	Lic. Humberto Kaiser Ferrera
			Cargo	Director de Administración y Finanzas
Acción 2			Responsable(s)	
Definición del programa de capacitación interna de acuerdo a las medidas preventivas y reactivas actuales.			Nombre (s)	Lic. Humberto Kaiser Ferrera
			Cargo	Director de Administración y Finanzas
Acción 3			Responsable(s)	
Dotar de los insumos, materiales y equipo necesario que permitan hacer frente a cualquier eventualidad, a las personas servidoras públicas del Instituto.			Nombre (s)	Lic. Humberto Kaiser Ferrera
			Cargo	Director de Administración y Finanzas

ELABORÓ

Lic. Humberto Kaiser Ferrera
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ

Mtro. Adrián Escamilla Palafox
Director General

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	33PDIT	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Garantizar a las personas que habitan en la Ciudad de México el acceso a capacitación y certificación en competencias laborales, con una oferta de servicios innovadora y pertinente que favorezca su vinculación al aparato productivo y les permita ejercer de manera efectiva su derecho al trabajo digno.
Diagnóstico General	El Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, conforme a su Decreto de Creación tiene por objeto "Impartir e impulsar la formación para y en el trabajo en el Distrito Federal propiciando una mejor calidad y vinculación de este servicio con el aparato productivo y las necesidades del desarrollo regional en la Ciudad de México, (...)". De ahí que la problemática a intervenir con su actividad sustantiva a través de este programa presupuestario es que la población en edad productiva (de 15 años y más) ocupada y desocupada, presenta competencias laborales limitadas, desactualizadas o no reconocidas, respecto a la demanda del sector productivo de la Ciudad de México. Durante el año 2020, en la Ciudad de México 7 millones 664 mil 172 personas formaban parte de la población en edad de trabajar al contar con 15 o más años. Esta magnitud representa 8.0% de la fuerza laboral a nivel nacional y 82.9% de la población total en la ciudad. Poco más de la mitad de la población en edad de trabajar son mujeres (53.3%), sin embargo, al enfocar el análisis en la población que participa en el mercado de trabajo se percibe una brecha de género importante, mientras que 50.5% de las mujeres de 15 y más años trabaja o busca un empleo, en los hombres esta relación es de 72.9%, una brecha de 22.4 puntos porcentuales. La población económicamente activa en la ciudad suma 4 millones 659 mil 781 personas, 55.9% son hombres y 44.1% son mujeres. Gran parte de esta población estaba ocupada en el momento de referencia de la encuesta (95.3%) y 220 mil 186 de ellas se encontraban desocupadas, con ello la tasa de desocupación fue de 4.7%, por encima de la tasa registrada a nivel nacional en ese mismo periodo (3.4%). En tanto que la tasa de desocupación de las mujeres fue de 4.0% y en los hombres fue de 5.3%. Entre los grupos poblacionales más afectados por la desocupación se encuentran los jóvenes de 15 a 29 años cuya tasa de desocupación abierta fue de 8.8%, en los hombres 10.1% y en las mujeres 7.0%. La población con mayor nivel de escolaridad registra también tasas de desocupación por encima del promedio de la ciudad, 6.4% en el nivel medio superior y 5.2% en el nivel superior. Condiciones laborales precarias como la informalidad y bajos niveles salariales se encuentran asociados a bajos niveles de escolaridad y rezago educativo, así como al bajo desarrollo de competencias técnicas y blandas. La escolaridad promedio de la población de 15 y más años en la ciudad es de 11.1 años y en el país es de 9.5 años. Tanto los hombres como las mujeres residentes de la ciudad presentan en promedio mayores niveles de escolaridad que en el país en su conjunto. Asimismo, el porcentaje de la población mayor de 15 años que cuenta con educación media superior y superior es más elevado que en el contexto nacional (55.1% en la Ciudad de México frente a 39.5% en el entorno nacional). Sin embargo, el rezago educativo, considerando exclusivamente a las personas que carecen de certificado de primaria y de secundaria, sigue siendo importante. En la Ciudad de México, 2.8% de las personas de 15 y más años no han concluido la primaria y 11.0% carece aún de un certificado de educación secundaria. En el caso de la población ocupada el rezago educativo involucra a 14.1% especialmente el rezago por no concluir la secundaria. Entre la población que busca trabajo el rezago educativo es menos significativo con un 8.2%. Sin embargo, entre la población que trabaja informalmente 23.9% presentan algún grado de rezago educativo, 5.3% de primaria y 18.6% de secundaria. La proporción de mujeres trabajando en la informalidad con rezago educativo es de 27.7% contra 20.9% en los hombres. En la Ciudad de México 19.9% de la población ocupada gana un salario mínimo o menos, 15.3% en los hombres y 25.6% en las mujeres. Entre las personas ocupadas que ganan hasta un salario mínimo 29.1% presentan algún grado de rezago educativo, en los hombres esta proporción es de 27.0% y en las mujeres 30.7%. A lo anterior, se suman factores asociados a la baja disposición de recursos y tiempo, por parte de la población para llevar a cabo actividades de capacitación y certificación laboral, así como el desconocimiento respecto a la oferta de capacitación y certificación disponible, junto con las opciones para cubrir los costos que estas implican, a partir de las opciones que ofrecen las dependencias públicas. Este contexto, representa una serie de retos en materia de capacitación para y en el trabajo asociados también a los cambios acelerados en los sistemas productivos y tecnológicos inciden en la organización y contenidos del trabajo, impactando en la transformación continua de las capacidades que se exigen para tener acceso al trabajo en condiciones de formalidad y con buenos salarios. El reto del sistema de capacitación para y en el trabajo es contar con una oferta de capacitación flexible, abierta y diversificada, así como promover la certificación en competencias laborales. Entre otras, las competencias laborales limitadas o desactualizadas contribuyen a que la población en edad productiva tengan menores posibilidades de acceder a mecanismos formales de empleo y trabajo decente. Fuente: INEGI-STPS (2020). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
Visión	Consolidar al Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México como el referente nacional de excelencia en servicios de capacitación y certificación en competencias laborales que se distingue por su profesionalismo, trabajo colaborativo, eficiencia, igualdad, no discriminación y transparencia.
Objetivo Estratégico	Contribuir al crecimiento económico y al empleo decente, incluyente y sustentable a través de alternativas de capacitación y certificación para que la población en edad productiva desarrolle sus competencias laborales, en concordancia con la demanda del mercado laboral.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	0001	ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO									
Objetivo	Contar con elementos tecnológicos y humanos para gestionar, almacenar de forma segura y eficaz los archivos digitales y digitalizados generados por el Icat CDMX, agilizando la local										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos					Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16		
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión						Paz, justicia e instituciones sólidas		
	SUBSUB EJE	8	Víctimas								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	9	Otras Industrias Y Otros Asuntos Económicos	Subfunción	3	Otros Asuntos Económicos	Actividad Institucional	001	FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

Planeación Operativa

Problema Definido	Débiles capacidades para almacenar y gestionar archivos digitales y digitalizados en el Icat CDMX.
--------------------------	--

AS
X
2



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	33PDIT	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
Población Objetivo o de Enfoque	Personas servidoras publicas del Icat CDMX.	
Objetivos Operativos	Contar con los recursos materiales y competencias necesarias para la conservación y fácil localización de información de interés para la ciudadanía, en formato digital/ electrónico.	
Valor Público Generado	Reducir el consumo de recursos de papelería, acotar el tiempo de remisión/turno de oficios y agilizar la búsqueda de información de interés para la ciudadanía.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
1	Mide el avance en las actividades para la digitalización y almacenamiento de la totalidad de la documentación del Instituto, de acuerdo con el Cuadro de Clasificación Archivística.	((Digitalización realizada/ digitalización programada)*0.60)+ ((capacitación realizada/ capacitación programada)*0.30) + ((Adquisición de tecnología realizada/ adquisición de tecnología programada)*0.10)	Porcentaje	Relación de archivos digitalizados por cada una de las áreas del Icat CDMX.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0.25		0.5		0.75
4to Trimestre Meta Programada		1		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
En 2024, se cuenta con la digitalización y almacenamiento del 100% de la documentación del Instituto, de acuerdo con el Cuadro de Clasificación Archivística			Contar con archivos de trámite y concentración, debidamente organizados que simplifiquen y agilicen la localización de información de interés para la ciudadanía.	
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Digitalización de documentos.			Nombre (s)	José Eduardo Lee Luna
			Cargo	Subdirector de Asuntos Jurídicos
Acción 2			Responsable(s)	
Capacitación al personal del Instituto, en materia de archivos.			Nombre (s)	José Eduardo Lee Luna
			Cargo	Subdirector de Asuntos Jurídicos
Acción 3			Responsable(s)	
Adquisición de tecnología de la información.			Nombre (s)	José Eduardo Lee Luna
			Cargo	Subdirector de Asuntos Jurídicos

ELABORÓ

Lic. Humberto Kaiser Parra
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ

Mtro. Adrián Escamilla Palafox
Director General



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	33PDIT	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Garantizar a las personas que habitan en la Ciudad de México el acceso a capacitación y certificación en competencias laborales, con una oferta de servicios innovadora y pertinente que favorezca su vinculación al aparato productivo y les permita ejercer de manera efectiva su derecho al trabajo digno.
Diagnóstico General	El Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, conforme a su Decreto de Creación tiene por objeto "Impartir e impulsar la formación para y en el trabajo en el Distrito Federal propiciando una mejor calidad y vinculación de este servicio con el aparato productivo y las necesidades del desarrollo regional en la Ciudad de México, (...)". De ahí que la problemática a intervenir con su actividad sustantiva a través de este programa presupuestario es que la población en edad productiva (de 15 años y más) ocupada y desocupada, presenta competencias laborales limitadas, desactualizadas o no reconocidas, respecto a la demanda del sector productivo de la Ciudad de México. Durante el año 2020, en la Ciudad de México 7 millones 664 mil 172 personas formaban parte de la población en edad de trabajar al contar con 15 o más años. Esta magnitud representa 8.0% de la fuerza laboral a nivel nacional y 82.9% de la población total en la ciudad. Poco más de la mitad de la población en edad de trabajar son mujeres (53.3%), sin embargo, al enfocar el análisis en la población que participa en el mercado de trabajo se percibe una brecha de género importante, mientras que 50.5% de las mujeres de 15 y más años trabaja o busca un empleo, en los hombres esta relación es de 72.9%, una brecha de 22.4 puntos porcentuales. La población económicamente activa en la ciudad suma 4 millones 659 mil 781 personas, 55.9% son hombres y 44.1% son mujeres. Gran parte de esta población estaba ocupada en el momento de referencia de la encuesta (95.3%) y 220 mil 186 de ellas se encontraban desocupadas, con ello la tasa de desocupación fue de 4.7%, por encima de la tasa registrada a nivel nacional en ese mismo periodo (3.4%). En tanto que la tasa de desocupación de las mujeres fue de 4.0% y en los hombres fue de 5.3%. Entre los grupos poblacionales más afectados por la desocupación se encuentran los jóvenes de 15 a 29 años cuya tasa de desocupación abierta fue de 8.8%, en los hombres 10.1% y en las mujeres 7.0%. La población con mayor nivel de escolaridad registra también tasas de desocupación por encima del promedio de la ciudad, 6.4% en el nivel medio superior y 5.2% en el nivel superior. Condiciones laborales precarias como la informalidad y bajos niveles salariales se encuentran asociados a bajos niveles de escolaridad y rezago educativo, así como al bajo desarrollo de competencias técnicas y blandas. La escolaridad promedio de la población de 15 y más años en la ciudad es de 11.1 años y en el país es de 9.5 años. Tanto los hombres como las mujeres residentes de la ciudad presentan en promedio mayores niveles de escolaridad que en el país en su conjunto. Asimismo, el porcentaje de la población mayor de 15 años que cuenta con educación media superior y superior es más elevado que en el contexto nacional (55.1% en la Ciudad de México frente a 39.5% en el entorno nacional). Sin embargo, el rezago educativo, considerando exclusivamente a las personas que carecen de certificado de primaria y de secundaria, sigue siendo importante. En la Ciudad de México, 2.8% de las personas de 15 y más años no han concluido la primaria y 11.0% carece aún de un certificado de educación secundaria. En el caso de la población ocupada el rezago educativo involucra a 14.1% especialmente el rezago por no concluir la secundaria. Entre la población que busca trabajo el rezago educativo es menos significativo con un 8.2%. Sin embargo, entre la población que trabaja informalmente 23.9% presentan algún grado de rezago educativo, 5.3% de primaria y 18.6% de secundaria. La proporción de mujeres trabajando en la informalidad con rezago educativo es de 27.7% contra 20.9% en los hombres. En la Ciudad de México 19.9% de la población ocupada gana un salario mínimo o menos, 15.3% en los hombres y 25.6% en las mujeres. Entre las personas ocupadas que ganan hasta un salario mínimo 29.1% presentan algún grado de rezago educativo, en los hombres esta proporción es de 27.0% y en las mujeres 30.7%. A lo anterior, se suman factores asociados a la baja disposición de recursos y tiempo, por parte de la población para llevar a cabo actividades de capacitación y certificación laboral, así como el desconocimiento respecto a la oferta de capacitación y certificación disponible, junto con las opciones para cubrir los costos que estas implican, a partir de las opciones que ofrecen las dependencias públicas. Este contexto, representa una serie de retos en materia de capacitación para y en el trabajo asociados también a los cambios acelerados en los sistemas productivos y tecnológicos inciden en la organización y contenidos del trabajo, impactando en la transformación continua de las capacidades que se exigen para tener acceso al trabajo en condiciones de formalidad y con buenos salarios. El reto del sistema de capacitación para y en el trabajo es contar con una oferta de capacitación flexible, abierta y diversificada, así como promover la certificación en competencias laborales. Entre otras, las competencias laborales limitadas o desactualizadas contribuyen a que la población en edad productiva tengan menores posibilidades de acceder a mecanismos formales de empleo y trabajo decente. Fuente: INEGI-STPS (2020), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
Visión	Consolidar al Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México como el referente nacional de excelencia en servicios de capacitación y certificación en competencias laborales que se distingue por su profesionalismo, trabajo colaborativo, eficiencia, igualdad, no discriminación y transparencia.
Objetivo Estratégico	Contribuir al crecimiento económico y al empleo decente, incluyente y sustentable a través de alternativas de capacitación y certificación para que la población en edad productiva desarrolle sus competencias laborales, en concordancia con la demanda del mercado laboral.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	P001	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES									
Objetivo	Las mujeres en condiciones de vulnerabilidad de la Ciudad de México, reciben capacitación para mejorar sus oportunidades de inserción al mercado de trabajo.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5			
	SUB EJE	5	Derechos de las mujeres					Igualdad de género			
	SUBSUB EJE	0	Derechos de las mujeres								
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	003	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Planeación Operativa

Problema Definido	Limitadas oportunidades o alternativas que enfrentan las mujeres en condiciones de alta vulnerabilidad para contar con un trabajo decente.
--------------------------	--

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	33PDIT	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
Población Objetivo o de Enfoque	Mujeres en condiciones de alta vulnerabilidad en la Ciudad de México.	
Objetivos Operativos	1) Gestión de acuerdos con instituciones de atención directa a poblaciones en condiciones de alta vulnerabilidad; 2) Implementación de la capacitación en competencias para impulsar la autonomía económica de las mujeres.	
Valor Público Generado	Mujeres en condiciones de vulnerabilidad con competencias necesarias para incorporar al mercado del trabajo decente.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
1	Mide el avance de las actividades de capacitación realizadas para incidir en la incorporación de las mujeres en condiciones de alta vulnerabilidad en el mercado del trabajo decente (4 cursos).	((Capacitación gratuita para mujeres en condición de alta vulnerabilidad*0.80)+(Gestión para la atención directa de mujeres en condición de alta vulnerabilidad*0.20))	Porcentaje	Estadística básica del Icat CDMX. Archivos de la Dirección de Planeación, Control y Evaluación de Resultados del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0.25		0.5		0.75
4to Trimestre Meta Programada		1		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
En 2024, se brinda capacitación gratuita al 100 por ciento de las mujeres en condiciones de alta vulnerabilidad que demandan el servicio a través de las instituciones participantes.			Las mujeres en condiciones de vulnerabilidad cuentan con las competencias para su incorporación en el mercado del trabajo decente.	
Número de Acciones a Desarrollar			2 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Capacitación gratuita a mujeres en condiciones de alta vulnerabilidad			Nombre (s)	Mtro. Roberto Salinas Loera
			Cargo	Director de la Unidad de Capacitación Gustavo A. Madero
Acción 2			Responsable(s)	
Gestión para la atención directa mujeres en condiciones de alta vulnerabilidad para conformar grupos de capacitación			Nombre (s)	Mtro. Roberto Salinas Loera
			Cargo	Director de la Unidad de Capacitación Gustavo A. Madero

ELABORÓ


Lic. Humberto Kaiser Ferrera
Director de Administración y Finanzas

En suplencia por ausencia, firma el C. José Cruz Medina Alvarez, Subdirector de Finanzas, de conformidad con el Artículo 30 primer párrafo, del Estatuto Orgánico del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 30 de abril de 2021.

AUTORIZÓ


Mtro. Adrián Escamilla Palafox
Director General



Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	33PDIT	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
--------------------	--------	---

Planeación Estratégica Marco

Misión	Garantizar a las personas que habitan en la Ciudad de México el acceso a capacitación y certificación en competencias laborales, con una oferta de servicios innovadora y pertinente que favorezca su vinculación al aparato productivo y les permita ejercer de manera efectiva su derecho al trabajo digno.
Diagnóstico General	El Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, conforme a su Decreto de Creación tiene por objeto "Impartir e impulsar la formación para y en el trabajo en el Distrito Federal propiciando una mejor calidad y vinculación de este servicio con el aparato productivo y las necesidades del desarrollo regional en la Ciudad de México, (...)". De ahí que la problemática a intervenir con su actividad sustantiva a través de este programa presupuestario es que la población en edad productiva (de 15 años y más) ocupada y desocupada, presenta competencias laborales limitadas, desactualizadas o no reconocidas, respecto a la demanda del sector productivo de la Ciudad de México. Durante el año 2020, en la Ciudad de México 7 millones 664 mil 172 personas formaban parte de la población en edad de trabajar al contar con 15 o más años. Esta magnitud representa 8.0% de la fuerza laboral a nivel nacional y 82.9% de la población total en la ciudad. Poco más de la mitad de la población en edad de trabajar son mujeres (53.3%), sin embargo, al enfocar el análisis en la población que participa en el mercado de trabajo se percibe una brecha de género importante, mientras que 50.5% de las mujeres de 15 y más años trabaja o busca un empleo, en los hombres esta relación es de 72.9%, una brecha de 22.4 puntos porcentuales. La población económicamente activa en la ciudad suma 4 millones 659 mil 781 personas, 55.9% son hombres y 44.1% son mujeres. Gran parte de esta población estaba ocupada en el momento de referencia de la encuesta (95.3%) y 220 mil 186 de ellas se encontraban desocupadas, con ello la tasa de desocupación fue de 4.7%, por encima de la tasa registrada a nivel nacional en ese mismo periodo (3.4%). En tanto que la tasa de desocupación de las mujeres fue de 4.0% y en los hombres fue de 5.3%. Entre los grupos poblacionales más afectados por la desocupación se encuentran asociados a bajos niveles de escolaridad y rezago educativo, así como al bajo desarrollo de competencias técnicas y blandas. La población con mayor nivel de escolaridad registra también tasas de desocupación por encima del promedio de la ciudad, 6.4% en el nivel medio superior y 5.2% en el nivel superior. Condiciones laborales precarias como la informalidad y bajos niveles salariales se encuentran asociados a bajos niveles de escolaridad y rezago educativo, así como al bajo desarrollo de competencias técnicas y blandas. La escolaridad promedio de la población de 15 y más años en la ciudad es de 11.1 años y en el país es de 9.5 años. Tanto los hombres como las mujeres residentes de la ciudad presentan en promedio mayores niveles de escolaridad que en el país en su conjunto. Asimismo, el porcentaje de la población mayor de 15 años que cuenta con educación media superior y superior es más elevado que en el contexto nacional (55.1% en la Ciudad de México frente a 39.5% en el entorno nacional). Sin embargo, el rezago educativo, considerando exclusivamente a las personas que carecen de certificado de primaria y de secundaria, sigue siendo importante. En la Ciudad de México, 2.8% de las personas de 15 y más años no han concluido la primaria y 11.0% carece aún de un certificado de educación secundaria. En el caso de la población ocupada el rezago educativo involucra a 14.1% especialmente el rezago por no concluir la secundaria. Entre la población que busca trabajo el rezago educativo es menos significativo con un 8.2%. Sin embargo, entre la población que trabaja informalmente 23.9% presentan algún grado de rezago educativo, 5.3% de primaria y 18.6% de secundaria. La proporción de mujeres trabajando en la informalidad con rezago educativo es de 27.7% contra 20.9% en los hombres. En la Ciudad de México 19.9% de la población ocupada gana un salario mínimo o menos, 15.3% en los hombres y 25.6% en las mujeres. Entre las personas ocupadas que ganan hasta un salario mínimo 29.1% presentan algún grado de rezago educativo, en los hombres esta proporción es de 27.0% y en las mujeres 30.7%. A lo anterior, se suman factores asociados a la baja disposición de recursos y tiempo, por parte de la población para llevar a cabo actividades de capacitación y certificación laboral, así como el desconocimiento respecto a la oferta de capacitación y certificación disponible, junto con las opciones para cubrir los costos que estas implican, a partir de las opciones que ofrecen las dependencias públicas. Este contexto, representa una serie de retos en materia de capacitación para y en el trabajo asociados también a los cambios acelerados en los sistemas productivos y tecnológicos inciden en la organización y contenidos del trabajo, impactando en la transformación continua de las capacidades que se exigen para tener acceso al trabajo en condiciones de formalidad y con buenos salarios. El reto del sistema de capacitación para y en el trabajo es contar con una oferta de capacitación flexible, abierta y diversificada, así como promover la certificación en competencias laborales. Entre otras, las competencias laborales limitadas o desactualizadas contribuyen a que la población en edad productiva tengan menores posibilidades de acceder a mecanismos formales de empleo y trabajo decente. Fuente: INEGI-STPS (2020). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
Visión	Consolidar al Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México como el referente nacional de excelencia en servicios de capacitación y certificación en competencias laborales que se distingue por su profesionalismo, trabajo colaborativo, eficiencia, igualdad, no discriminación y transparencia.
Objetivo Estratégico	Contribuir al crecimiento económico y al empleo decente, incluyente y sustentable a través de alternativas de capacitación y certificación para que la población en edad productiva desarrolle sus competencias laborales, en concordancia con la demanda del mercado laboral.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	P002	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS									
Objetivo	La población en situación de alta vulnerabilidad que habita en la Ciudad de México recibe capacitación para mejorar sus oportunidades de inserción al mercado de trabajo.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	1	Igualdad y Derechos		10						
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible Reducción de las desigualdades						
	SUBSUB EJE	0	Alineación inexistente								
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	004	TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Planeación Operativa

Problema Definido	Limitado acceso de la población en situación de alta vulnerabilidad a oportunidades de empleos en el marco del trabajo decente.
-------------------	---

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	33PDIT	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
Población Objetivo o de Enfoque	Población en situación de alta vulnerabilidad que habita en la Ciudad de México.	
Objetivos Operativos	1) Gestión de acuerdos con instituciones de atención directa a poblaciones en situación de alta vulnerabilidad; 2) Implementación de la capacitación gratuita para poblaciones en situación de alta vulnerabilidad.	
Valor Público Generado	Población en situación de alta vulnerabilidad que cuenta con competencias para su incorporación al trabajo decente.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
1	Mide el avance en las actividades para proporcionar capacitación a la población en situación de alta vulnerabilidad, que habita en la Ciudad de México (4 cursos).	((Capacitación gratuita para población en situación de alta vulnerabilidad*0.80)+ (Gestión para la atención directa de población en situación de alta vulnerabilidad*0.20))	Porcentaje	Estadística básica del Icat CDMX. Archivos de la Dirección de Planeación, Control y Evaluación de Resultados del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0.25		0.5		0.75
4to Trimestre Meta Programada		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
1		Las personas en situación de alta vulnerabilidad cuentan con las competencias para su incorporación al trabajo decente.		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		En 2024, se brinda capacitación gratuita al 100 por ciento de la población en situación de alta vulnerabilidad que demandan el servicio a través de las instituciones participantes.		
Número de Acciones a Desarrollar		2 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
Capacitación gratuita a población en situación de alta vulnerabilidad		Nombre (s)	Mtro. Roberto Salinas Loera	
		Cargo	Director de la Unidad de Capacitación Gustavo A. Madero	
Acción 2		Responsable(s)		
Gestión para la atención directa de población en situación de alta vulnerabilidad para conformar grupos de capacitación		Nombre (s)	Mtro. Roberto Salinas Loera	
		Cargo	Director de la Unidad de Capacitación Gustavo A. Madero	

ELABORÓ

Lic. Humberto Kaiser Parrera

Director de Administración y Finanzas

En suplencia por ausencia, firma el C. José Cruz Medina Álvarez, Subdirector de Finanzas, de conformidad con el Artículo 30 primer párrafo, del Estatuto Orgánico del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 30 de abril de 2021.

AUTORIZÓ

Mtro. Adrián Escamilla Palafox
Director General



Programación BASE 2022

Unidad Responsable		33PDIT		INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO							
Planeación Estratégica Marco											
Misión	Garantizar a las personas que habitan en la Ciudad de México el acceso a capacitación y certificación en competencias laborales, con una oferta de servicios innovadora y pertinente que favorezca su vinculación al aparato productivo y les permita ejercer de manera efectiva su derecho al trabajo digno.										
Diagnóstico General	<p>El Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, conforme a su Decreto de Creación tiene por objeto "impartir e impulsar la formación para y en el trabajo en el Distrito Federal propiciando una mejor calidad y vinculación de este servicio con el aparato productivo y las necesidades del desarrollo regional en la Ciudad de México, (...)". De ahí que la problemática a intervenir con su actividad sustantiva a través de este programa presupuestario es que la población en edad productiva (de 15 años y más) ocupada y desocupada, presenta competencias laborales limitadas, desactualizadas o no reconocidas, respecto a la demanda del sector productivo de la Ciudad de México. Durante el año 2020, en la Ciudad de México 7 millones 664 mil 172 personas formaban parte de la población en edad de trabajar al contar con 15 o más años. Esta magnitud representa 8.0% de la fuerza laboral a nivel nacional y 82.9% de la población total en la ciudad. Poco más de la mitad de la población en edad de trabajar son mujeres (53.3%), sin embargo, al enfocar el análisis en la población que participa en el mercado de trabajo se percibe una brecha de género importante, mientras que 50.5% de las mujeres de 15 y más años trabaja o busca un empleo, en los hombres esta relación es de 72.9%, una brecha de 22.4 puntos porcentuales. La población económicamente activa en la ciudad suma 4 millones 659 mil 781 personas, 55.9% son hombres y 44.1% son mujeres. Gran parte de esta población estaba ocupada en el momento de referencia de la encuesta (95.3%) y 220 mil 186 de ellas se encontraban desocupadas, con ello la tasa de desocupación fue de 4.7%, por encima de la tasa registrada a nivel nacional en ese mismo periodo (3.4%). En tanto que la tasa de desocupación de las mujeres fue de 4.0% y en los hombres fue de 5.3%. Entre los grupos poblacionales más afectados por la desocupación se encuentran los jóvenes de 15 a 29 años cuya tasa de desocupación abierta fue de 8.8%, en los hombres 10.1% y en las mujeres 7.0%. La población con mayor nivel de escolaridad registra también tasas de desocupación por encima del promedio de la ciudad, 6.4% en el nivel medio superior y 5.2% en el nivel superior. Condiciones laborales precarias como la informalidad y bajos niveles salariales se encuentran asociados a bajos niveles de escolaridad y rezago educativo, así como al bajo desarrollo de competencias técnicas y blandas. La escolaridad promedio de la población de 15 y más años en la ciudad es de 11.1 años y en el país es de 9.5 años. Tanto los hombres como las mujeres residentes de la ciudad presentan en promedio mayores niveles de escolaridad que en el país en su conjunto. Asimismo, el porcentaje de la población mayor de 15 años que cuenta con educación media superior y superior es más elevado que en el contexto nacional (55.1% en la Ciudad de México frente a 39.5% en el entorno nacional). Sin embargo, el rezago educativo, considerando exclusivamente a las personas que carecen de certificado de primaria y de secundaria, sigue siendo importante. En la Ciudad de México, 2.8% de las personas de 15 y más años no han concluido la primaria y 11.0% carece aún de un certificado de educación secundaria. En el caso de la población ocupada el rezago educativo involucra a 14.1% especialmente el rezago por no concluir la secundaria. Entre la población que busca trabajo el rezago educativo es menos significativo con un 8.2%. Sin embargo, entre la población que trabaja informalmente 23.9% presentan algún grado de rezago educativo, 5.3% de primaria y 18.6% de secundaria. La proporción de mujeres trabajando en la informalidad con rezago educativo es de 27.7% contra 20.9% en los hombres. En la Ciudad de México 19.9% de la población ocupada gana un salario mínimo o menos, 15.3% en los hombres y 25.6% en las mujeres. Entre las personas ocupadas que ganan hasta un salario mínimo 29.1% presentan algún grado de rezago educativo, en los hombres esta proporción es de 27.0% y en las mujeres 30.7%. A lo anterior, se suman factores asociados a la baja disposición de recursos y tiempo, por parte de la población para llevar a cabo actividades de capacitación y certificación laboral, así como el desconocimiento respecto a la oferta de capacitación y certificación disponible, junto con las opciones para cubrir los costos que estas implican, a partir de las opciones que ofrecen las dependencias públicas. Este contexto, representa una serie de retos en materia de capacitación para y en el trabajo asociados también a los cambios acelerados en los sistemas productivos y tecnológicos incidentes en la organización y contenidos del trabajo, impactando en la transformación continua de las capacidades que se exigen para tener acceso al trabajo en condiciones de formalidad y con buenos salarios. El reto del sistema de capacitación para y en el trabajo es contar con una oferta de capacitación flexible, abierta y diversificada, así como promover la certificación en competencias laborales. Entre otras, las competencias laborales limitadas o desactualizadas contribuyen a que la población en edad productiva tengan menores posibilidades de acceder a mecanismos formales de empleo y trabajo decente. Fuente: INEGI-STPS (2020). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.</p>										
Visión	Consolidar al Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México como el referente nacional de excelencia en servicios de capacitación y certificación en competencias laborales que se distingue por su profesionalismo, trabajo colaborativo, eficiencia, igualdad, no discriminación y transparencia.										
Objetivo Estratégico	Contribuir al crecimiento económico y al empleo decente, incluyente y sustentable a través de alternativas de capacitación y certificación para que la población en edad productiva desarrolle sus competencias laborales, en concordancia con la demanda del mercado laboral.										
Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	P004		PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA								
Objetivo	Las personas adolescentes de 15 a 17 años en la Ciudad de México, reciben capacitación en materia de competencias transversales para mejorar sus oportunidades de inserción al mercado de trabajo.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10				
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión				Reducción de las desigualdades				
	SUBSUB EJE	1	Niñas, niños y adolescentes								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	8	Otros Grupos Vulnerables	Actividad Institucional	294	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA
Planeación Operativa											

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	33PDIT	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
Problema Definido	Las personas adolescentes en la Ciudad de México cuentan con limitadas competencias transversales para su inserción al mercado de trabajo.	
Población Objetivo o de Enfoque	Personas adolescentes de 15 a 17 años en la Ciudad de México.	
Objetivos Operativos	Capacitación para adolescentes de 15 a 17 años en materia de competencias transversales.	
Valor Público Generado	Brindar capacitación a las personas adolescentes de 15 a 17 años en la Ciudad de México, para promover el desarrollo de sus competencias transversales y mejorar sus oportunidades de inserción al mercado de trabajo.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
1	Mide el avance en las actividades de capacitación para personas adolescentes de 15 a 17 años en materia de competencias transversales (Un curso de capacitación).	((Capacitación gratuita para personas adolescentes de 15 a 17 años*0.80)+ (Gestión para la atención directa de personas adolescentes de 15 a 17 años*0.20))	Porcentaje	Estadística básica del Icat CDMX, Archivos de la Dirección de Planeación, Control y Evaluación de Resultados del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0.25		0.5		0.75
4to Trimestre Meta Programada		1		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				
Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental				
En 2024, se atiende a la totalidad de la población adolescente entre 15 a 17 años en materia de competencias transversales, que demanda el servicio a través de las instituciones participantes.			Promover el desarrollo de competencias transversales de las personas adolescentes de 15 a 17 años en la Ciudad de México, para mejorar sus oportunidades de inserción al mercado de trabajo.	
Número de Acciones a Desarrollar			2 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Capacitación para las personas adolescentes entre 15 a 17 años en materia de competencias transversales.			Nombre (s)	José Eduardo Lee Luna
			Cargo	Subdirector de Asuntos Jurídicos
Acción 2			Responsable(s)	
Gestión para la atención directa de personas adolescentes entre 15 a 17 años para conformar el grupo de capacitación.			Nombre (s)	José Eduardo Lee Luna
			Cargo	Subdirector de Asuntos Jurídicos

ELABORÓ

Lic. Humberto Ferrera

Director de Administración y Finanzas

En suplencia por ausencia, firma el C. José Cruz Medina Álvarez, Subdirector de Finanzas, de conformidad con el Artículo 30 primer párrafo, del Estatuto Orgánico del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 30 de abril de 2021.

AUDORIZÓ

Mtro. Adrián Escamilla Palafox
Director General